

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (ITIFE) AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE), con domicilio ubicado en Calle Lira y Ortega, número 42 Colonia Centro Tlaxcala, Tlax; C.P. 90000; es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

Con fundamento en lo previsto en los artículos 41 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; así como los diversos 8, 14 al 19, 21 al 27, 54 al 70 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala; **el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) se encuentra facultado legalmente para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales.**

¿Qué datos personales utilizamos en el instituto?

Nombre completo, estado civil, registro federal de contribuyentes (RFC), clave única de registro de población (CURP), lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, domicilios, números telefónicos, correos electrónicos, firma autógrafa, edad, puesto o cargo que desempeña, referencias laborales, historial crediticio, ingresos y egresos, cuentas bancarias, seguros, afores, fianzas, servicios contratados.

¿Para qué fines recabamos y utilizaremos sus datos personales?

De conformidad con lo establecido por los artículos 5° y 6° de la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Tlaxcala (LPDPET), le informamos que sus datos personales que recabamos, los utilizaremos

para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- Proveer los servicios solicitados.
- Atender los trámites requeridos.
- Comunicarle el seguimiento de los trámites o servicios.
- Evaluar la calidad del servicio brindado.
- Ratificación de hechos, en caso de una queja o denuncia.
- Para brindarle servicios de atención a la ciudadanía, aclaración de dudas o quejas que existan sobre nuestros trámites.

Medidas de seguridad.

El Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, implementará las medidas de seguridad físicas y administrativas, para proteger tu información personal contra daño, pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso o tratamiento no autorizado.

Así mismo el Instituto a través de su personal operativo y en general usuarios que tengan acceso a datos personales en el ejercicio de sus funciones, se compromete a guardar confidencialidad respecto de su información personal, al inicio, durante y al finalizar la relación con usted.

Datos del Responsable a cargo de la Protección de Datos Personales.

- Denominación del Responsable de Datos Personales: Oficial de Protección de Datos personales, Oficina Jurídica del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa.
- Domicilio: Calle Lira y Ortega número 42, Colonia Centro, Código Postal 90000, Tlaxcala, Tlaxcala.
- Correo electrónico: juridico@itife.gob.mx
- Número telefónico: 01 246 46 2 00 20 ext. 112.

a) ¿Ante quién puede ejercer alguno de sus derechos?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación, u Oposición) directamente ante la Unidad de Transparencia o el Oficial de Protección de Datos Personales de este Instituto, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o bien, conforme lo siguiente:

Derechos que tiene respecto a la utilización de sus Datos Personales. (Artículo 40 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala).

- I. Usted tiene derecho a conocer que datos personales tenemos de usted, para que los utilizamos y las condiciones de uso que les damos (Acceso).
- II. De la misma manera, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que no se encuentre actualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación).
- III. Igualmente tiene derecho a que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación).
- IV. Así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

A continuación, le explicamos el procedimiento a seguir para la presentación y atención de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO:

PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO

Si usted desea ejercer alguno de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales, conocidos como derechos ARCO, es importante que tome en cuenta que el derecho a la protección de datos personales es un derecho personalísimo, por lo que solo usted como titular de sus datos personales o, en su caso, su representante podrán solicitarlo

1.- Presentar la solicitud ante el responsable que posee los datos personales, a través de los medios y mecanismos señalados en el aviso de privacidad, conforme lo siguiente:

¿Qué información y/o documentación deberá contener la solicitud?

La solicitud de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales puede efectuarse en cualquier momento, sin que se atribuyan efectos retroactivos. Para iniciar el procedimiento, deberá indicar en forma precisa el asunto de su solicitud, debiendo contener y acompañar lo siguiente:

Información general:

- ✓ Nombre del sujeto obligado ante quien promueve.
- ✓ El nombre completo del interesado o en su caso el de su representante legal
- ✓ Los documentos que acrediten la identidad del interesado o, en su caso, el representante legal.
- ✓ El domicilio, correo electrónico o cualquier medio para recibir notificaciones.
- ✓ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados. (rectificar, cancelar u oponerse a su tratamiento).

- ✓ Descripción del derecho que se quiere ejercer o de lo que solicita el titular.
- ✓ Cualquier otro elemento o documento que facilite su localización.
- ✓ Opcionalmente, la modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a sus datos personales, el cual podrá ser consultada de forma directa en copias simples o certificadas.

Además de la información general antes señalada, dependiendo del derecho que desee ejercer, deberá incluir la siguiente información en la solicitud:

Información específica:

- Derecho de **ACCESO**: la modalidad en la que prefiere que se reproduzcan los datos personales solicitados.
- Derecho de **RECTIFICACIÓN**: las modificaciones que solicita que se realicen a los datos personales, así como aportar los documentos que sustenten la solicitud.
- Derecho de **CANCELACIÓN**: las causas que motivan la petición de que se eliminen los datos de los archivos, registros o bases de datos del responsable del tratamiento.
- Derecho de **OPOSICIÓN**: las causas o la situación que lo llevan a solicitar que finalice el tratamiento de sus datos personales, así como el daño o perjuicio que le causaría que dicho tratamiento continúe; o bien, deberá indicar las finalidades específicas respecto de las cuales desea ejercer este derecho.

Deberá tomar en consideración que, si la solicitud, no cuenta con la información antes descrita, el responsable podrá solicitar la información faltante por medio de una **PREVENCIÓN**, la cual se deberá emitir en un plazo máximo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la presentación de la solicitud, y usted tendrá 10 días hábiles, después de recibir la prevención, para proporcionar la información requerida, pues de lo contrario se tendrá como no presentada su solicitud. Cuando

presente su solicitud, el responsable le deberá entregar un **ACUSE** en el que conste la fecha de recepción de la misma.

2.- Acreditar la identidad del titular y, en su caso, la de su representante, así como la personalidad de este último.

La solicitud se deberá acompañar de copia simple de una identificación oficial de usted como titular de los datos personales, así como de su representante, en caso de que éste sea quien presente la solicitud. Entre las identificaciones oficiales válidas se encuentran: credencial para votar, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional, licencia para conducir y documento migratorio.

La personalidad de su representante, en su caso, se podrá acreditar de la siguiente forma:

Si el representante es **persona física**, se podrá elegir cualquiera de las siguientes tres opciones:

- 1) La presentación de una carta poder simple suscrita ante dos testigos, anexando copia simple de sus identificaciones oficiales;
- 2) Mediante instrumento público (documento suscrito por un Notario Público), o
- 3) Acudiendo usted y su representante a declarar en comparecencia ante el responsable.

La personalidad de un representante **persona moral**, sólo se podrá acreditar mediante instrumento público.

Es importante tener en cuenta que la identidad del titular y su representante, así como la personalidad de este último, deberán quedar debidamente acreditadas previo al ejercicio del derecho de que se trate, en caso de que resulte procedente, mediante la presentación de los documentos originales antes señalados o copia certificada de los mismos, para su cotejo.

Para solicitudes de derechos ARCO de datos personales de **personas fallecidas**:

- Identificación oficial de la persona a quien pertenecían los datos personales.
- Acta de defunción correspondiente.
- Documento(s) que acrediten el interés jurídico de quien presenta la solicitud; aquél donde el titular de los datos personales hubiere expresado fehacientemente su voluntad de que esta persona ejerza los derechos ARCO con relación a sus datos personales, o el mandato judicial que en su caso exista para dicho efecto.
- Documento de identificación oficial de quien presenta la solicitud.

Se entenderá por interés jurídico aquel derecho subjetivo derivado de una ley que permite a una persona actuar a nombre de otra que por su situación le es imposible.

Ello, a efecto de solicitar el ejercicio efectivo de los derechos ARCO.

Quienes pueden alegarlo son, de manera enunciativa más no limitativa: el albacea, los herederos, los legatarios o cualquier persona que haya sido designada previamente por el titular para ejercer los derechos ARCO en su nombre, lo que se acreditará con copia simple del documento delegatorio, pasado ante la fe de notario público o suscrito ante dos testigos.

¿En cuántos días se dará respuesta a su solicitud?

Una vez que se presentó la solicitud y que ésta cumplió con los requisitos antes descritos, el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa comunicará al titular.

- En un plazo de **20 días hábiles**, contados desde la fecha en que se recibió la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición,

la determinación adoptada a efecto de que, si resulta procedente o no el ejercicio del derecho solicitado.

- En caso de que haya procedido el ejercicio del derecho, deberá llevar a cabo las acciones necesarias para hacerlo efectivo, en un plazo de **15 días hábiles**, contados a partir del día siguiente en el que le haya notificado la respuesta anterior.

Los plazos antes señalados se pueden ampliar por un periodo igual, cuando esté justificado y se le informe de ello.

En caso de no ser procedente el ejercicio del derecho solicitado, el sujeto obligado deberá responder la solicitud, explicando las causas de la improcedencia respectiva, en el plazo de 20 días hábiles antes señalado.

¿Por qué medio le comunicaremos la respuesta a su solicitud?

La obligación de acceso a la información se dará por cumplida cuando se pongan a disposición del titular los datos personales; o bien, mediante la expedición de copias simples, documentos electrónicos o cualquier otro medio que el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa provea al titular.

El ejercicio de los derechos ARCO es **GRATUITO**, y sólo podrán realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción, certificación o envío de información, bajo las siguientes reglas:

- Cuando el titular proporcione un medio magnético, electrónico o el mecanismo necesario para la reproducción de los datos personales (ej: USB o CD), éstos deberán ser entregados sin costo.
- La información deberá ser entregada sin costo cuando implique la entrega de no más de 20 hojas simples.

Por último, si la normatividad aplicable al tratamiento de datos personales en cuestión, establece un trámite o procedimiento específico para el ejercicio de los derechos ARCO, el sujeto obligado le deberá informar la existencia de dicho trámite o procedimiento en un plazo máximo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la presentación de la solicitud, a fin de que usted decida si presentará su solicitud de acuerdo con el trámite específico o con base en el procedimiento aquí descrito.

Transferencia de Datos Personales

El Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, no transferirá a terceros su información personal si no cuenta con su consentimiento cuando este sea requerido legalmente.

No obstante, para cumplir las finalidades descritas anteriormente u otras que puedan ser exigidas legalmente por las autoridades competentes, el Instituto podrá comunicar a sus proveedores externos y a las autoridades competentes cierta información recopilada. En este sentido, el Instituto podrá comunicar su información a todos los actores, internos y externos, involucrados en nuestras actividades a las que se les ha llamado proveedores externos, verificadores de obra, proveedores externos de bienes y servicios, auditores externos, afianzadoras, dependencias y demás profesionistas, cuya tarea sea indispensable en el objetivo de las actividades del Instituto.

Su información personal no será transferida a terceros, a menos que haya consentido su transferencia o que el Instituto considere que su comunicación es necesaria por razones de seguridad nacional, interés público o para el cumplimiento de sus obligaciones legales.

Usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de

Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de este Instituto.

El domicilio de la Unidad de Transparencia y del Oficial de Protección de Datos Personales de este Instituto, se encuentra ubicado en Calle Lira y Ortega Número 42, Colonia Centro Tlaxcala, Tlax; C.P. 90000 Tel (246) 46 2 00 50 Ext. 113 y 112 con horario de atención de 08:30 a 16:50 horas de Lunes a Viernes.

Cambios al Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo de atención, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, se hará de conocimiento de manera presencial en las instalaciones de este Instituto o través de nuestra página de internet. <http://itife.gob.mx/>

ACTUALIZACIÓN MARZO 2025.